

112147

112147



MEMORIA                      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Emilio Pomar Solá, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Ronda San Pedro, 16

p o r :

"PULSERA ARTICULADA"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una pulsera articulada.

El objeto motivo del presente registro es una pulsera en la que su característica esencial es su sistema de articulación que enlazando los eslabones permiten un juego perfecto de todos ellos para apertura y cierre de la pulsera, en su acoplamiento en la muñeca de la usuaria.

10.-

Este sistema de articulación, proporciona, asimismo una mayor seguridad, ya que por la disposición de los eslabones en series o filas, en caso de rotura de uno de ellos no es posible su pérdida ni total rotura.

15.-

Además, la vistosidad de las pulseras con este sistema de articulación supera de modo extraordinario a las hasta ahora conocidas, puesto que presenta una continuidad en su estalonomiento sin cortes de ninguna clase.

20.-

Esta pulsera, naturalmente también es adaptable a los relojes y a múltiples formas externas de los eslabones.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.-

En este plano;

La fig. 1ª, representa una vista superior de la pulsera.

30.-

La fig. 2ª, una vista inferior.



La fig. 3ª, una vista de perfil

1247

La fig. 4ª, una vista de perfil de un eslabón, y por último

La fig. 5ª, una vista en planta inferior de un eslabón.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 35.- (1).-Eslabones.  
(2).-Charnela.  
(3).-Eslabón solidario al elemento de cierre.  
(4).-Charnela de articulación entre eslabón y elemento de cierre.
- 40.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está formado por unos eslabones (1) de forma tal que permiten montarse en series o filas adyacentes, y en forma de arco, como muestran las figs. 4ª y 5ª; los extremos del eslabón van terminados para actuar de charnelas (2),
- 45.- por medio de la cual se unen los eslabones y al mismo tiempo se produce la articulación.
- En los extremos de la pulsera van adaptados los elementos de cierre, de tal manera que el eslabón extremo de una serie o fila es solidario con el elemento de cierre (3) y el eslabón
- 50.- extremo de la otra serie articulado (4) con dicho elemento de cierre.
- Al adaptarse la pulsera a la muñeca las articulaciones (2) se acoplan en la concavidad que la forma arqueada de los eslabones (1) deja en la parte inferior.
- 55.- Por último, cabe añadir que estas pulseras pueden ser construídas con dos o más series o filas de eslabones.



REIVINDICACIONES

60.- 1ª).- "PULSERA ARTICULADA" que se caracteriza por estar formada por varias series o filas de eslabones volteados en arco en sentido longitudinal y lateral, para su acoplamiento adyacente, y de un perfil arqueado cuyos extremos van terminados para actuar de charnelas, para unir los eslabones entre sí produciendo la articulación; en los extremos van adaptados los elementos de cierre, siendo solidario a uno de los eslabones y articulado a otro.

65.- 2ª).- "PULSERA ARTICULADA" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque al adaptarse a la muñeca las articulaciones se acoplan en la concavidad de los eslabones por la parte inferior.

70.- 3ª).- "PULSERA ARTICULADA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 17 de Marzo de 1.965.-

ANTONIO ESCOBAR  
P.R.

112147



Fig. 1

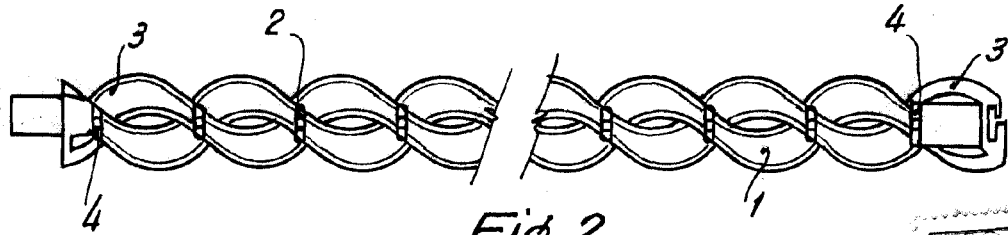


Fig. 2

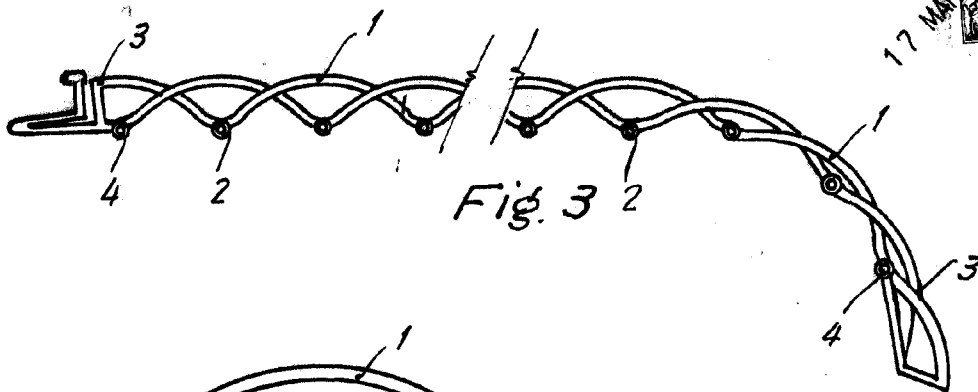


Fig. 3

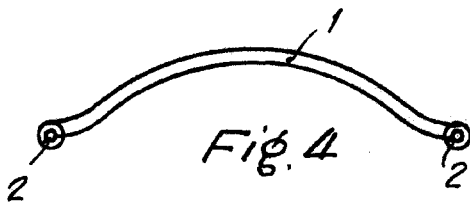


Fig. 4

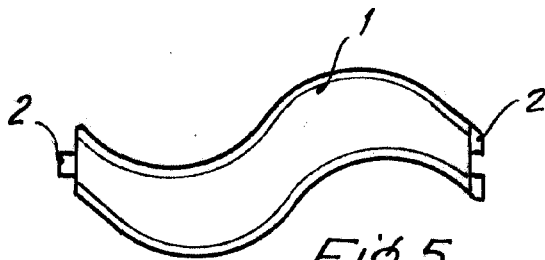


Fig. 5

Madrid, 17 de Marzo 1965  
P.A. ANTONIO MOR  
P. 14